

# EDUCACIÓN MUSICAL COMPARADA Y ESTÉTICA DE LO PERFORMATIVO. PROPUESTAS DE CAMBIO EN EL AULA DE MÚSICA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 13/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	5	Optativa	Presencial	Español
<b>MÓDULO</b>		2. Asignaturas específicas		
<b>MATERIA</b>		Educación Musical comparada y estética de lo performativo. Propuestas de cambio en el aula de música.		
<b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>		Escuela Internacional de Posgrado		
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>		Máster Universitario en Educación Musical: una Perspectiva Multidisciplinar		
<b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b>		Facultad de Ciencias de la Educación y el Deporte de Melilla (Universidad de Granada)		
<b>PROFESORES</b>				
José A. Rodríguez-Quiles y García				
<b>DIRECCIÓN</b>		Dpto. de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Facultad de Ciencias de la Educación Despacho nº 110-2 Correo electrónico: <a href="mailto:kiles@ugr.es">kiles@ugr.es</a> Teléfono: 958243954		
<b>TUTORÍAS</b>		<a href="http://demuplac.ugr.es">http://demuplac.ugr.es</a> (Se ruega cita previa)		
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>				
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</li> <li>• CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</li> <li>• CG2 - Que los estudiantes posean espíritu crítico que le permita emitir juicios personales sobre la información disponible de la materia de estudio y plantear hipótesis originales y razonables.</li> </ul>				

- CG3 - Que los estudiantes sean capaces de aplicar a situaciones novedosas o en contextos poco conocidos los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos.
- CG6 - Que los estudiantes presenten públicamente ideas, hipótesis y resultados de investigación.
- CG8 - Que los estudiantes desarrollen soltura en la obtención y análisis de información de distintas fuentes.
- CG9 - Que los estudiantes puedan redactar trabajos de investigación bien contruidos y plantear estructuras lógicas de proyectos de investigación.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 - Que los estudiantes sean capaces de plantear y evaluar problemas de investigación en educación musical.
- CE2 - Que los estudiantes sepan caracterizar y definir un problema de investigación en educación musical.
- CE4 - Que los estudiantes sean capaces de delimitar el marco metodológico, diseño y componentes de una investigación en educación musical.
- CE9 - Que los estudiantes logren asimilar de forma crítica diferentes conocimientos relacionados con la formación recibida en las materias de los módulos teóricos, metodológico y disciplinar.
- CE11 - Que los estudiantes sean capaces de abordar el análisis objetivo de fuentes y documentos de consulta en diferentes soportes y localizaciones.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Que los estudiantes aprendan a relacionar los contenidos disciplinares con su aplicación en el desarrollo de un trabajo de investigación empírico.
- CT2 - Que los estudiantes identifiquen la necesidad de aplicar los conocimientos sobre metodología de investigación en ciencias sociales a cualquier diseño de investigación en educación musical.
- CT4 - Que los estudiantes empleen técnicas de búsqueda de fuentes científicas de información de forma amplia y transversal.

#### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Desarrollar una visión crítica de cómo la Educación Musical en la sociedad está determinada e influenciada por las políticas económicas, sociales, educativas, culturales y sexuales.
- Conocer técnicas de investigación en Educación Musical Comparada.
- Conocer la situación de la Educación Musical en la Europa del siglo XXI y las políticas educativo-musicales vigentes en los diferentes sistemas de la Unión Europea.
- Conocer las posibilidades de la Teoría de lo Performativo aplicada a la Educación Musical como parte de propuestas de innovación educativa.
- Comprender el espacio educativo como escenario performativo y aprender a actuar críticamente como docente e investigador.
- Analizar proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de la Música sabiendo valorar su compatibilidad y viabilidad con opiniones y argumentos fundamentados.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Desde la segunda mitad del pasado siglo, buena parte de la producción artística y musical no se puede explicar ya de forma exclusiva en los términos en que venían haciéndolo las estéticas vigentes hasta entonces. En lugar de crear «obras», los artistas producen cada vez más «acontecimientos» que en su ejecución dejan fuera de juego las otrora válidas relaciones estéticas de sujeto y objeto, de estado material y estado simbólico, surgiendo así una *estética de lo performativo* que coloca en el centro de atención el concepto de representación, de *performance*. Esta *performance* abarca las cualidades de la copresencia corporal de actores y espectadores/oyentes, de la producción performativa de la materialidad, así como de la emergencia de significado, desembocando en una comprensión de la representación artística como acontecimiento, superando -en definitiva- la separación entre arte y vida. Aplicado al caso de la educación, en general, y de la educación musical, en particular, esta forma de concebir los procesos de enseñanza/aprendizaje como acontecimientos resulta novedosa. Es misión de esta materia reflexionar sobre las relaciones entre performatividad y Educación Musical y ofrecer propuestas prácticas para el aula de Música. Un análisis comparativo de las diferentes



políticas europeas para Educación Musical resultará de gran ayuda para contextualizar el caso español en un marco global de actuación, en particular según las directrices marcadas por el Plan Bolonia.

#### TEMARIO DE LA ASIGNATURA

##### BLOQUE A

- Introducción a la Educación Musical Comparada en el contexto de las Ciencias de la Educación.
- Políticas europeas para Educación Musical. Programas *meNet*, *Polifonia*, *Accompagnato* y otros programas de investigación e intervención educativo-musical en el seno de la Unión Europea.
- Educación musical y formación inicial y permanente del profesorado de Música en Europa. Propuestas de mejora para el caso español en el contexto europeo.

##### BLOQUE B

- Lo performativo como intersección de diferentes áreas de conocimiento y su aplicación en Educación Musical.
- Embodiment, espacio performativo, time brackets, materialidad, autopoiesis y liminalidad como constituyentes de una estética musical performativa.
- El aula como lugar de constitución de realidad performativa. La experiencia artístico-musical en la construcción de la subjetividad y la identidad en niños y jóvenes.
- Músicas populares urbanas y dinámicas del deseo. Políticas de lo performativo en el aula de Música.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Auslander, Ph. (1999). *Liveness. Performance in a mediatized culture*. London & New York: Routledge.
- Auslander, Ph. (2004). "Performance Analysis and Popular Music: A Manifesto", *Contemporary Theatre Review*, 14(1), 1-13. (<http://lcc.gatech.edu/~auslander/publications/performance%20analysis.pdf>)
- Auslander, Ph. (2006). "Musical Personae", *The Drama Review*, 50(1), 100-119.
- Brett, Ph., Wood, E., & Thomas, G. C. (1994). *Queering the Pitch*. London: Routledge.
- Carvajal, F. (2009). Performatividad, liminalidad y politicidad en la práctica teatral del colectivo La Patogallina, *Aisthesis*, 45, 56-81 (<http://www.scielo.cl/pdf/aisthesis/n45/art05.pdf>)
- Cook, N. (2001). Between Process and Product: Music and/as Performance, *Music Theory Online. The Online Journal of the Society for Music Theory* ([http://www.mtosmt.org/issues/mto.01.7.2/mto.01.7.2.cook\\_frames.html](http://www.mtosmt.org/issues/mto.01.7.2/mto.01.7.2.cook_frames.html))
- Cosier, K. y Sanders III, J. H. (2007). Queering Art Teacher Education, *JADE* 26(1), 21-30.
- Counsell, Co. (ed.) (2001). *Performance analysis. An introductory Coursebook*. New York & London: Routledge.
- Duque, C. A. (2010). Judith Butler: performatividad de género y política democrática radical, *La manzana de la discordia*, 5(1), 27-34. (<http://manzanadiscordia.univalle.edu.co/volumenes/articulos/Vol5N1/art2.pdf>)
- Fischer-Lichte, E. (2004). *Ästhetik des Performativen*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Frith, S. (1996). *Performing Rites: On Value In Popular Music*. Oxford: OUP.
- Grace, A. P. & Wells, K. (2007). Using Freirean Pedagogy of Just Ire to Inform Critical Social Learning in Arts-Informed Community Education for Sexual Minorities, *Adult Education Quarterly*, 57(2), 95-114. DOI: 10.1177/0741713606294539
- Grisey, G. (1987). Tempus ex machina: a Composer's Reflections on Musical Time, *Contemporary Music Review*, 2(1), 238-275.



- Grumann, A. (2009). La subversión política. Ideario de lo político y niveles de participación. *Carne de Cañón del Colectivo de Arte La Vitrina, Telón de Fondo*, 10, 1-15.
- Hernández, S. (2010). Escenarios liminales de una Grotesca pasión por el tango, *La revista del CCC*, 9(10). (<https://www.centrocultural.coop/revista/910/escenarios-liminales-de-una-grotesca-pasion-por-el-tango>)
- Hurtado, S. (2003). *Aspectos léxico-semánticos de la copla española: Los poemas y canciones de Rafael de León*. (Tesis doctoral) Málaga: Universidad. (<http://es.scribd.com/doc/75125653/1686539x>)
- Kaiser, H. J. et al. (eds) (2006). *Bildungsoffensive Musikunterricht?* Regensburg: ConBrio.
- Lévy, F. (2002). Gérard Grisey, eine neue Grammatologie aus dem Phänomen des Klangs, *20 Jahre Inventionen Berliner Festival Neuer Musik*. Beirer/DAAD: Pfau Verlag.
- López, R. (2007). El Chico duro de la Habana. Agresividad, desafío y cinismo en la timba cubana, *Latin American Music Review*, 28(1), 24-67.
- López, R. (2008). Performatividad y narratividad musical en la construcción social de género. Una aplicación al Tango Queer, Timbal Regetón y Sonideros, en Gómez, R. y López, R. (eds.): *Músicas, ciudades, redes: creación musical e interacción social*. Salamanca: SIBE. Fundación Caja Duero.
- Ramírez, M. F. y Rodríguez-Quiles, J. A. (2020). Educación Musical Performativa en la formación de intérpretes. Un estudio de caso. *Revista Electrónica de LEEME*, 45, 17-34. DOI: 10.7203/LEEME.45.16231
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2008). Investigación Europea en Educación Musical: El ejemplo de la red multinacional meNet, en *Metodologías aplicadas y enfoques pedagógicos en la enseñanza musical*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid / Enclave Creativa. 401-410.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2010). Formación inicial del profesorado de música en Alemania y Austria: Una perspectiva centroeuropea en *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación del Profesorado* (14)2. (<http://www.ugr.es/~recfpro/rev142ART2.pdf>)
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2010). Políticas europeas en el ámbito de la Educación Musical. Propuesta-Q para el Grado en Historia y Ciencias de la Música en Universidades españolas, en *LEEME*, 26 (<http://musica.rediris.es/leeme/revista/rodriguezquiles10.pdf>)
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2011). Music Teacher Training in the European Higher Education Area: a perspective from the South, en Kalyoncu, N., Erice, D. y Akyüz, M. (eds.) (2011). *Music and Music Education within the context of sociocultural changes* (pp. 31-42). Ankara: Müzik Eğitimi Yayınları.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2012). Del burro cantor la sombra. Educación Musical en España por movimiento cancrizante, *Eufonia*, 54, 7-23.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2012). Use of ICTs in Spanish Music Classrooms. A critical revision, en Gall, M.; Sammer, G. & de Vugt, A.: *European Perspectives on Music Education*. New Media in the Classroom (pp. 218-235). Innsbruck: Helbling Verlag.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2013): Educación Musical Performativa en contextos escolares interculturales. Un estudio de caso. *Enseñar Música. Revista Panamericana de Investigación*, 1, 45-70 (<http://www.artesmusicales.org/web/images/IMG/descargas13/Ensenar1-1/06EM1-1ArtRodriguez-Quiles.pdf>)
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2017). Music Teacher Training: A precarious area within the Spanish university. *British Journal of Music Education* 34(1), 81–94. <https://doi.org/10.1017/S026505171600036X>
- Rodríguez-Quiles, J. A. (ed.) (2017). *Internationale Perspektiven zur Musik(Lehrer)ausbildung in Europa*. Potsdam: UP Verlag.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2017). La música como rizoma. Bases para una educación musical performativa. *Revista Musical Chilena*, 72(229), 1-19.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2017). Cuadros de una exposición. Intervención performativa con alumnos de postgrado en educación musical, *BIEM/ADOMU*, 1(1), 53-77.

- Rodríguez-Quiles, J. A. (2017) Aspectos performativos en educación musical. Estudio de un caso en educación secundaria obligatoria, en Rodríguez Terceño, J. *Experiencias y manifestaciones culturales de vanguardia* (pp. 21-40). Madrid: McGraw Hill.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2018). Educación Musical Performativa. Una aproximación teórica, en Vega, R. y Requeijo, P. (Coord.). *La Universidad y nuevos horizontes del conocimiento* (pp. 401-415). Madrid: Tecnos.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2018). Educación Musical Performativa para alumnado de Conservatorios de Música. Implementación y evaluación de un proyecto musical en la Universidad, en López, V., Sánchez, P. y Botella, A. *Contenidos universitarios innovadores* (pp. 379-393). Madrid: Gedisa.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (Ed.) (2019) *Bienfaits de la musique à l'école. Une expérience européenne*. Potsdam: UVP.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2019). L'éducation musicale en Espagne et sa precariedad. Une analyse performative, en Rodríguez-Quiles, J. A. (Ed.) *Bienfaits de la musique à l'école. Une expérience européenne* (pp. 11-30). Potsdam: UVP.
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2020). Educación musical informal y currículo oficial. Una mirada a los plenos callejeros desde la Educación Musical Performativa (en prensa)
- Rodríguez-Quiles, J. A. (2020). Educación musical, epistemocracia y postcovid-19, *Revista Electrónica de LEEME* (en prensa)
- Rodríguez-Quiles, J. A. y Dogani, K. (2011). Music in schools across Europe: analysis, interpretation and guidelines for music education in the framework of the European Union", en Liimets, A. y Mäesalu, M. (eds.) (2011). *Music Inside and Outside the School* (pp. 95-122). Frankfurt a. M.: Peter Lang.
- Rodríguez-Quiles, J. A. y Soria, C. (2019). Musique et Communautés d'Apprentissage, en Rodríguez-Quiles, J. A. (Ed.) *Bienfaits de la musique à l'école. Une expérience européenne* (pp. 93-114). Potsdam: UVP.
- Sakin, M. (2004). *Tango y género. Identidades y roles sexuales en el tango argentino*. Stuttgart: Abrazos.
- Schechner, R. y Brada, S. (media editor) (2013). *Performance Studies. An Introduction*. New York & London: Routledge.
- Small, Ch. (1998). *Musicking. The Meanings of Performing and Listening*. Middletown, Connecticut
- Taruskin, R. (1995). *Text and Act. Essays on Music and Performance*. Oxford: Oxford University Press.
- Vent, H. (2003). Performance – Facetten von Lebensentwürfen, en Bastian, H. G. y Kreutz, G. *Musik und Humanität* (pp. 89-106). Mainz: Schott.
- Viñuela, E. (2011). La subversión de los roles de género en la música popular: Mónica Naranjo como artista inapropiada/ble, en *TRANS – Revista Transcultural de Música / Transcultural Music Review*, 15 ([www.sibetrans.com/trans/pdf/trans15/trans\\_15\\_13\\_Vinuela.pdf](http://www.sibetrans.com/trans/pdf/trans15/trans_15_13_Vinuela.pdf))
- Wirth, U. (2002). *Performanz. Zwischen Sprachphilosophie und Kulturwissenschaften*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Albarrán, J. (2019). *Performance y arte contemporáneo. Discursos, prácticas, problemas*. Madrid: Cátedra.
- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Bastian, H. G. & Kreutz, G. (2003). *Musik und Humanität*. Mainz: Schott.
- Brett, Ph. (1994). Musicality, Essentialism, and the Closet, en Brett, Ph., Wood, E. & Thomas, G. C. (1994). *Queering the pitch. The new gay and lesbian musicology* (pp. 9-26). New York: Routledge.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Cage, J. (2002). *Silencio. Conferencias y escritos*. Madrid: Ardora.
- Cornago, Ó. (2004). Cultura y performatividad: la puesta en escena del proceso, *Gestos*, 38, 13-34.



- Cusik, S. G. (1994). On a Lesbian Relationship With Music. A Serious Effort Not to Think Straight, en Brett, Ph., Wood, E. & Thomas, G. C. (1994). *Queering the pitch. The new gay and lesbian musicology* (pp. 67-83). New York: Routledge.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2000). *Rizoma*. Valencia: Pre-Textos.
- Féral, J. (2017). Por una poética de la performatividad: el teatro performativo, *Investigación Teatral* 7(11), 25-50.
- Fineberg, J. (ed.) (2000). *Spectral music: history and techniques*. Harwood Academic Publishers.
- Kalyoncu, N., Erice, D. & Akyüz, M. (eds.) (2011). *Music and Music Education within the context of socio-cultural changes*. Ankara: Müzik Eğitimi Yayınları
- Liimets, A. & Mäesalu, M. (eds.) (2011). *Music Inside and Outside the School*. Frankfurt a. M.: Peter Lang.
- Luhmann, N. R. (1997). *Organización y decisión, autopoiesis y entendimiento comunicativo*. Barcelona: Anthropos.
- McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna*. Barcelona: Paidós.
- Niermann, F. & Wimmer, C. (eds.) (2004). *Musiklernen – ein Leben lang*. Viena: Universal.
- Sánchez, M. (2019). *Pedagogías Queer. ¿Nos arriesgamos a hacer otra educación?* Madrid: Catarata.
- Schlegel, C. M. (2001). *Europäische Musiklehrpläne im Primarbereich. Eine vergleichende Inhaltsanalyse*. Augsburg: Wißner Verlag.
- Talburt, S. y Steinberg, Sh. R. (eds.) (2005). *Pensando queer. Sexualidad, cultura y educación*. Barcelona: Graó.
- Witheley, Sh. (2000). *Women and Popular Music: Sexuality, Identity and Subjectivity*. London: Routledge.
- Witheley, Sh. & Rycenga, J. (2006). *Queering the Popular Pitch*. New York: Routledge.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- AEC, Association Européenne des Conservatoires, Académies de Musique et Musikhochschulen: <http://www.aecinfo.org>
- Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada: <http://biblioteca.ugr.es>
- Do-Re-Mi-Fa-Socrates: <http://www.doremifasocrates.org>
- EAS, European Association for Music in Schools: <http://eas.punkt.at>
- ISME, International Society for Music Education: <http://www.isme.org>
- MENC, The National Association for Music Education: <http://www.menc.org>
- MUGI, Musik und Gender im Internet: <http://mugi.hfmt-hamburg.de>
- Mundus Musicalis – Study Music in Europe: <http://www.studymusicineurope.org>
- Polifonia - Erasmus Thematic Network For Music: <http://www.polifonia-tn.org>
- The Bologna Declaration and Music: <http://www.bologna-and-music.org>
- Transatlantic Cooperation in Music: <https://www.arts-accredit.org>

#### METODOLOGÍA DOCENTE



#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases teórico-conceptuales (lecciones magistrales)  
Actividades prácticas  
Análisis bibliográfico  
Sesiones de discusión

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Elaboración de trabajos individuales  
Estudio de aspectos teóricos del programa  
Estudio de aspectos prácticos del programa  
Tutorías académicas

### EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA - Evaluación continua que valorará:

El nivel de participación y ejecución de las actividades propuestas: 0-70 %

La realización e implementación de actividades prácticas: 0-20 %

La realización de un trabajo voluntario (consensuado con el profesor): 0-10 %

La suma de los diferentes apartados no podrá en ningún caso superar el 100% de la nota final.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Será misión del alumno/a acudir al examen, en su caso, con los materiales e instrumentos musicales necesarios para realizar las pruebas.

1. Instrumentos de evaluación: Pruebas teórico-prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

2. Criterios de evaluación: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.

Reparto de la evaluación: Conocimientos Teóricos: 0-40%, Conocimientos prácticos: 0-60% (La suma de los diferentes apartados no podrá superar en ningún caso el 100%).

### DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrá acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Será misión del alumno/a acudir al examen, en su caso, con los materiales e instrumentos musicales necesarios para realizar las pruebas.



<p>1. Instrumentos de evaluación: Pruebas teórico-prácticas relacionadas con los contenidos de la asignatura.</p> <p>2. Criterios de evaluación: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.</p> <p>Reparto de la evaluación: Conocimientos Teóricos: 0-40%, Conocimientos prácticos: 0-60% (La suma de los diferentes apartados no podrá superar en ningún caso el 100%).</p>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>
<p>Se recomienda tener conocimientos de inglés (Nivel B1 o superior) y, a ser posible, de una segunda lengua extranjera. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria. La incorrecta utilización del lenguaje oral y escrito podrá determinar, en su caso, la no superación de la materia.</p>

<b>ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)</b>	
<b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>	
<b>HORARIO</b>	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b>
<p>El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio del profesor</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención tutorial preferentemente online o, en su caso, respetando al extremo las medidas de seguridad recomendadas. Es muy importante pedir cita previa, en cualquier caso.</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Prado II</li> <li>• Google Meet u otros sistemas de videoconferencia</li> <li>• Otros medios especificados según circunstancias</li> </ul>
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
<p>No habría alteraciones del temario teórico y la impartición de esos contenidos se desarrollaría de forma presencial, combinada en determinadas sesiones con la impartición online a través de los sistemas descritos y según las indicaciones que realice el docente de la asignatura. En este caso, no se garantiza de poder cubrir determinados aspectos del programa de la asignatura por su propia idiosincrasia. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
<p>Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el docente según circunstancias sobrevenidas.</p>	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
<p>Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el docente según circunstancias sobrevenidas.</p>	
<b>Evaluación Única Final</b>	



Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique el docente según circunstancias sobrevenidas.	
<b>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</b>	
<b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>	
<b>HORARIO</b>	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b>
El horario de tutorías se especifica en el perfil del directorio del profesor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención tutorial online o, en su caso. Es muy importante pedir cita previa, en cualquier caso.</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Prado II</li> <li>• Google Meet u otros sistemas de videoconferencia</li> <li>• Otros medios especificados según circunstancias</li> </ul>
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b>	
<p>No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto doméstico, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje (sin garantía de poder cubrir determinados aspectos del programa de la asignatura por la propia idiosincrasia de éstos). La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, según indicaciones del profesor. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.</p> <p>Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II, Meet o correo electrónico. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
Todas las modalidades de evaluación y las indicaciones que aquí se especifican quedan sometidas a las directrices que pueda acordar y hacer públicas la Universidad de Granada en cada momento.	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
<p>La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la actividad presencial, unido a los trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online, bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indicaciones del profesor.</p> <p>En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por el docente.</p> <p>Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.</p>	
<b>Convocatoria Extraordinaria</b>	
Entrega y, en su caso, defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando capacidad teórico-práctica y competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es imprescindible contactar previamente a través de correo electrónico con el profesor. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con el docente.	



Los criterios de evaluación se basarán en la asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, la capacidad argumental, la redacción, expresión, interpretación vocal e instrumental, así como la aplicación de los conceptos del programa en eventuales trabajos de corte práctico.

La calificación de las pruebas teóricas y prácticas será el 100% de la nota, pudiéndose tener en cuenta los posibles trabajos presentados, en su caso, durante el periodo de impartición de clases.

#### **Evaluación Única Final**

El alumnado adscrito en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del Departamento, será evaluado siguiendo los mismos criterios que la evaluación extraordinaria, siendo muy importante que contacten con el profesor por correo electrónico en el momento en que se le comunique la aprobación de su solicitud.

La nota de los ejercicios teóricos y prácticos realizados constituirá el 100% de la nota de la asignatura.

